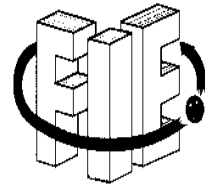




**UNIVERSIDAD
MICHOCANA DE SAN
NICOLÁS DE HIDALGO**



Facultad de Ingeniería Eléctrica

**Contribución para la permanencia y disminución del
abandono escolar en Conalep Temoaya.**

**Reporte de Experiencia Profesional
que presenta:**

ALEJANDRO CHÁVEZ RAMÍREZ

Para obtener el Título de:
INGENIERO ELECTRICISTA

ASESOR:
Ing. Ignacio Franco Torres

Morelia, Michoacán enero del 2022.

Agradecimientos

Agradezco a mis padres Soto y Gude, que me dieron la vida siempre me han impulsado a ser mejor persona a pesar de las adversidades, a mi padre por sus consejos y sabiduría siempre mostrándose con rectitud y ejemplo a seguir, a mi madre por ser un ejemplo de lucha, tenacidad y superación en la vida son el motor de cada logro que he tenido, los amo.

Agradezco a mis hermanos Faby y Juanjo, porque en las dificultades tomaron las riendas y tuve su apoyo en todo momento, son la razón de mi vida los quiero con todo mi corazón.

Agradezco a mis tías Gloria, Mago, Esperanza (QPD), Susana, a mi tío Alfonso que me arroparon en mi estancia, me abrieron las puertas de sus hogares y sus corazones con mucho cariño, apoyándome incondicionalmente, sin ustedes no hubiera logrado este sueño.

Agradezco a mi primo Alonso que me dejó muchas enseñanzas, fortaleció en mí el valor de la responsabilidad y el compromiso, me enseñó un lindo oficio y siempre me dio su apoyo incondicional gracias por ser mi hermano mayor.

Agradezco a mis primos Ernesto, Jesús, Omar, Chayo, Lety, Paty, Javier, a mis tíos de Atlacomulco, Rafa, Juan, Rosy e Ime, que siempre me impulsaron y me acompañaron en este camino, con palabras de aliento y apoyo arropándome en todo momento

Agradezco Conalep Estado de México que me abrió las puertas para desarrollarme en el fabuloso mundo de la educación, a la Mtra. Yolanda por creer en mí, Elvi por impulsarme, alentarme en todo momento y acompañarme en estos años de vida

Agradezco a todos mis amigos de Morelia, Toluca, Temoaya por su cariño y apoyo infinito

Dedicatoria

Dedicatoria para el Conalep Estado de México, al plantel Toluca que me abrió las puertas y confió en mí para desarrollarme como docente.

Dedicación especial al Plantel Temoaya, quien desde agosto del 2013 confió en mí para ser parte de sus objetivos y desarrollarme como Tutor académico.

Dedicación con todo respeto al Mtro. José Luis Romero Morales director actual del plantel, quien me confió una gran responsabilidad como Jefe de Proyecto del área Desarrollo Integral del Estudiante.

Dedicación a mis compañeras y compañeros, que me han acompañado durante estos años y que sin duda he aprendido en este camino en conjunto, a Lic. Elvira Pedraza Beltrán Jefe de Proyecto Formación técnica en el plantel Villa Victoria, a Yedid Yenni Guadarrama Salazar Jefe de Proyecto de la Dirección Estatal, la Lic. Maribel Alanís Ramírez Jefe de Proyecto de Servicios Educativos plantel Temoaya, Cont. Itzel Díaz López responsable del área de Vinculación.

Para cada uno de ustedes mi más sincero agradecimiento por estar en estos años de mi vida.

Índice

Agradecimientos	ii
Dedicatoria	iii
Índice	iv
Resumen.....	vi
Palabras clave.....	vii
Abstract.....	viii
Keywords	ix
Lista de Figuras.....	x
Lista de Tablas.....	xi
Glosario de términos	xii
Capítulo 1 CONALEP Líderes en la Formación Técnica.....	1
1.1.- Antecedentes Históricos de CONALEP	1
1.2.- Modelo Académico	4
1.2.1.- Oferta educativa.....	5
1.2.2.- Estructura curricular	5
1.2.3.- Plan de Estudios.....	6
1.2.4.- Mapa curricular	6
1.2.5.- Programa de estudio.....	7
1.2.6.- Guía pedagógica	8
1.2.7. Perfil de Ingreso	8
1.2.8. Perfil de Egreso	10
Capítulo 2. CONALEP Estado de México	11
2.1.- Estructura del Conalep Estado de México.....	11

2.2.- Ejes rectores del Plan Estratégico.....	13
2.3.- Conalep Temoaya	15
Capítulo 3: Desarrollo Integral del Estudiante	18
3.1.- Abandono Escolar en la Pandemia	18
3.2.- Objetivo del Área de Desarrollo Integral del Estudiante	19
3.3.- Estructura funcional del DIES.....	20
3.4.- Actividades del Jefe de Proyecto del DIES	20
3.5.- Logros personales obtenidos en Conalep Estado de México.....	22
3.6.- Análisis estratégico	24
3.7.- Resultados obtenidos	26
Capítulo 4 Conclusiones y Recomendaciones	30
4.1.- Conclusiones.....	30
4.2.- Recomendaciones.....	31
Bibliografía	32

Resumen

El presente se realizó para obtener el Título de Ingeniero electricista por la opción de Experiencia laboral, teniendo como base el trabajo realizado en los últimos años en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, Plantel Temoaya.

El primer capítulo explica de manera general la creación del CONALEP en el año de 1978, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno, encargado de la formación de profesionales Técnicos, para satisfacer las necesidades del sector productivo e industrial, así como la estructura del modelo curricular, la oferta educativa y el plan de estudios. Posteriormente su evolución para concretar la formación de profesionales técnicos (PT) y Profesionales Técnicos Bachilleres (PTB), posicionándose como una institución de vanguardia en Educación Media Superior.

El segundo capítulo, describe la creación de Conalep Estado de México, en el año de 1998, y la conformación estructural, así como los cinco ejes rectores que son los pilares en la gestión del Director General del Colegio el Mtro. Enrique Mendoza Velázquez, sumándose a los objetivos de formar capital humano calificado para insertarse en el campo laboral, posteriormente se describe el contexto del plantel Temoaya, las carreras que se ofertan, que son: Profesional Técnico Bachiller en Contabilidad, Asistente y Protesista Dental y Enfermería General y se describe la ubicación geográfica en la que se encuentra ubicado, así como la comunidad estudiantil a la que atendemos, además de las acreditaciones y logros en las diversas actividades que el Colegio promueve a nivel estado, posicionándose como una de las mejores instituciones del municipio y dentro de los mejores planteles del Estado de México, estando inmerso en un proceso de mejora continua, logrando cumplir los objetivos y metas de nuestra misión y visión, así como el rumbo que potencialice nuestras fortalezas para lograr la excelencia académica de nuestros estudiantes.

El tercer y último capítulo se refiere al trabajo que se realiza en el área de Desarrollo Integral del Estudiante, la cual surge de la necesidad de abatir el índice de abandono escolar y la reprobación, identificando y tomando acciones en las diversas

problemáticas que afectan a nuestros estudiantes, teniendo como finalidad el acompañamiento en el desarrollo académico y conductual.

Estas estrategias, son coordinadas por un jefe de proyecto; que, en coordinación con tutores escolares y orientadores educativos, desarrollan la labor de dar seguimiento puntual a los estudiantes para el logro de los indicadores académicos del Colegio.

A pesar de la situación actual que se vive por la pandemia de Covid-19; se ha logrado contener en gran medida el abandono escolar, a través del trabajo a distancia desarrollando el aprendizaje significativo, sumado a un seguimiento oportuno a los jóvenes que permite la generación de la autoconciencia, el autoestudio y la resiliencia que en estos momentos son fundamentales para que puedan transitar a los semestres subsecuentes y su egreso.

Palabras clave

CONALEP, abandono escolar, no competencia, Desarrollo Integral del estudiante, Orientadores escolares, tutores académicos, modelo académico basado en competencias, Módulos, Resultados de aprendizaje, rubricas de evaluación, criterios de evaluación.

Abstract

The present work was done to obtain the title of Electrical Engineer by the option of work experience, based on the work done in recent years at the College of Technical Professional Education of the State of Mexico, Campus Temoaya.

The first chapter explains in a general way the creation of CONALEP in 1978, as a Decentralized Public Organization of the Government, in charge of the formation of Technical professionals, to satisfy the needs of the productive and industrial sector, as well as the structure of the curricular model, the educational offer and the study plan. Subsequently, it evolved to become a technical professional (PT) and Professional Technical Baccalaureate (PTB), positioning itself as an institution at the forefront of Higher Secondary Education.

The second chapter describes the creation of Conalep México State, in 1998, and the structural conformation, as well as the five guiding axes that are the pillars in the management of the General Director of the School, Mr. Enrique Mendoza Velázquez, adding to the objectives of training qualified human capital to enter the labor field, then describes the context of the Temoaya campus, the careers offered, which are: Technical Professional Bachelor in Accounting, Dental Assistant and Dental Prosthetist and General Nursing and describes the geographical location in which it is located, as well as the student community we serve, in addition to the accreditations and achievements in the various activities that the College promotes statewide, positioning itself as one of the best institutions in the municipality and among the best campuses in the State of Mexico, being immersed in a process of continuous improvement, achieving the objectives and goals of our mission and vision, as well as the course that enhances our strengths to achieve academic excellence of our students.

The third and last chapter refers to the work done in the area of Integral Student Development, which arises from the need to reduce the dropout and failure rate, identifying and taking action on the various problems that affect our students, with the purpose of accompanying them in their academic and behavioral development.

These strategies are coordinated by a Project Manager, who in coordination with school tutors and educational counselors, develop the work of providing timely follow-up to students in order to achieve the school's academic indicators.

In spite of the current situation caused by the Covid-19 pandemic, we have been able to contain the school dropout rate to a great extent, we have achieved significant learning through distance work, and a timely follow-up that allows the generation of self-awareness self-study, and resilience in young people, which at this time are essential for them to be able to move on to the subsequent semesters and their graduation.

Keywords

CONALEP, school dropout, non-competency, student's integral development, school counselors, academic tutors, academic model based on competencies, modules, learning outcomes, evaluation rubrics, evaluation criteria.

Lista de Figuras

Figura 1.- Conalep Nacional.....	2
Figura 2.- Distribución de Conalep en la República	3
Figura 3.- Dirección General Conalep Estado de México	11
Figura 4.- Ubicación de los planteles en el Estado de México	12
Figura 5.- CONALEP Plantel Temoaya.....	15
Figura 6.- Estructura Funcional DIES.....	21
Figura 7.- Actividades del Conalep Plantel Temoaya.....	24
Figura 8.- Grafica abandono escolar 2017-2020 Conalep Temoaya.....	26
Figura 9.- Actividades presenciales retorno seguro	28
Figura 10.- Comportamiento de la matricula inscrita 2016-2020.....	28
Figura 11.- Comportamiento eficiencia terminal.....	29

Lista de Tablas

Tabla 1.- Causas principales de abandono escolar en el ciclo 1,20,21.....	19
Tabla 2.- Histórico de abandono escolar 2017-2020 en Conalep Temoaya	26

Glosario de términos

CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
EBNC	Educación Basada en Normas de Competencia
NTCL	Normas Técnicas de Competencia Laboral
ECBCC	Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato
RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior
MCC	Marco Curricular Común
CAST	Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos
CADTE	Centro Aeroespacial de Desarrollo Técnico Especializado
DGETI	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
DGETA	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria
DGECyTM	Dirección General de Educación de Ciencia y Tecnología del Mar
siglemas	Conjunto de caracteres alfanuméricos que identifican de manera unívoca a un módulo y forman parte de la clave de un programa de estudio.
ONU	Organización de las Naciones Unidas
AENOR	Asociación Española en Normalización y Certificación
CACECA A.C.	Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines
DIES	Desarrollo Integral del Estudiante
COMACE	Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería
CIFRHS	Comisión Interinstitucional para la Formación en Recursos Humanos para la Salud
COPEEMS	Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior
PC-SINEMS	Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior

Capítulo 1 CONALEP Líderes en la Formación Técnica

1.1.- Antecedentes Históricos de CONALEP

El CONALEP Nacional fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos. En 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario, asesoría y asistencia tecnológica a las empresas.

En 1994, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su modelo educativo en congruencia con dicho enfoque.

A partir de 1998, como producto de su experiencia en el desarrollo de programas de capacitación bajo el esquema de EBNC, emprende un proyecto para la acreditación de planteles como Centros de Evaluación de Competencias Laborales con el propósito de impulsar la evaluación de competencias adquiridas a lo largo de la vida, con el referente en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL). En el 2003, se llevó a cabo una nueva Reforma Académica, con la cual se consolida la metodología de la Educación y Capacitación Basada en Competencias Contextualizadas (ECBCC).

En 2008, se lleva a cabo la reorientación del Modelo Educativo, como respuesta a la demanda de una formación de recursos humanos altamente calificados y reconocidos en el sector productivo, con una sólida formación ocupacional y académica para la competitividad. Posteriormente, con la modificación al Decreto de Creación realizada en 2011, se incorpora la formación de Profesionales Técnico Bachiller. También en este año se redefine uno de los postulados del Modelo Académico CONALEP: el enfoque biopsicosocial, que derivó tiempo después en la instrumentación, del Programa Institucional de Preceptorías, cuyo propósito es implementar acciones bajo un enfoque biopsicosocial que consideren la orientación vocacional, la detección temprana de riesgos

y el acompañamiento permanente del alumno durante su formación, con el propósito de mejorar el éxito académico, permanencia, egreso hasta su titulación, donde el concepto preceptoría es equivalente al de tutoría, y donde el Programa Institucional de Preceptorías se reconoce como equivalente a cualquier programa de tutoría del Nivel Medio Superior, en apego a las exigencias del Sistema Nacional de Bachillerato.



Figura 1.- Conalep Nacional

En la búsqueda de mayor eficiencia administrativa, el Colegio logró extender la vigencia de su Sistema de Gestión de la Calidad hasta el 2018, mismo que hoy en día cuenta con la Certificación bajo la norma ISO 9001:2008 de sus Oficinas Nacionales, 26 Colegios Estatales, 200 planteles y 5 Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos.

Con la instrumentación del Programa de Formación Profesional Técnica en la Empresa, el sector productivo encuentra una oportunidad valiosa para profesionalizar a sus trabajadores que por algún motivo no cuentan con una carrera técnica, dejaron trancos sus estudios de bachillerato o nunca los iniciaron.

Al cierre de 2015, la institución alcanzó un total de 229 planteles en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), lo que significa que el 80.6% de su matrícula nacional (246,064 estudiantes) estudia en centros educativos que operan bajo los procesos, objetivos y

principios de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y satisfacen los demás requisitos que establece el Acuerdo 480 de la SEP.

Ello implica asegurar que tales planteles, realicen su práctica educativa conforme a planes y programas de estudio orientados al desarrollo de las competencias que establece el Marco Curricular Común (MCC).



Figura 2.- Distribución de Conalep en la República

Actualmente, el CONALEP es una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema; 30 Colegios Estatales; una Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación del CONALEP en el estado de Oaxaca. Esta conformación hace posible la operación de los servicios en 308 planteles, los cuales se encuentran en las principales ciudades y zonas industriales del país, ocho Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) y un Centro Aeroespacial de Desarrollo Técnico Especializado (CADTE). (CONALEP , 2021, pág. 12)

El Colegio se ocupa de la formación de profesionales técnicos bachiller, los cuales tienen como fortalezas los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que son la base

para su desarrollo personal y profesional, de la misma manera como una segunda alternativa el nivel competitivo para integrarse a la educación superior, cimentando las bases para generar un proyecto de vida, así como su desarrollo personal y profesional.

EL Colegio como toda institución contiene su estructura fundamental:

Visión:

Ser la institución de formación técnica del Sistema de Educación Media Superior de la nación que mejor responde a las necesidades de los sectores productivos del país, con estándares de clase mundial.

Misión:

Formar profesionales técnicos a través de un modelo académico para la calidad y competitividad en un sistema de formación que proporciona a sus egresados la capacidad de trabajar en el sector productivo nacional o internacional, mediante la comprobación de sus competencias, contribuyendo al desarrollo humano sustentable y al fortalecimiento de la sociedad del conocimiento.

Valores:

- Respeto a la persona
- Compromiso con la sociedad
- Responsabilidad
- Comunicación
- Cooperación
- Mentalidad positiva
- Calidad

1.2.- Modelo Académico

1.2.1.- Oferta educativa

El Sistema CONALEP, está integrado por Oficinas Nacionales, como órgano rector, y 30 Colegios Estatales de Educación Profesional Técnica creados como organismos públicos descentralizados, actualmente este Sistema en sus 310 planteles cuenta con una oferta educativa de 47 carreras agrupadas en las siguientes áreas de formación:

- Mantenimiento e instalación
- Producción y transformación
- Electricidad y electrónica
- Tecnología y transporte
- Salud
- Contaduría y administración
- Turismo

El CONALEP ofrece a través de su Modelo Académico una sólida formación ocupacional y académica, respaldada en valores cívicos y de sustentabilidad ambiental, que coadyuvan al desarrollo del país, para dar respuesta a las demandas de recursos humanos calificados del sector productivo; también, buscando dar respuesta a las necesidades de formación de la población joven de nuestro país para acceder a otros niveles educativos. Este modelo promueve una formación profesional técnica pertinente, flexible y de vanguardia en congruencia con las necesidades cambiantes del entorno laboral; así como una formación integral y permanente de los individuos en un marco de desarrollo humano sustentable, a través del desarrollo de competencias con un enfoque constructivista del conocimiento y del fortalecimiento de los mecanismos de vinculación con el sector productivo e interinstitucional para asegurar la inserción laboral o posibilitar el ingreso a la educación superior.

1.2.2.- Estructura curricular

La formación del estudiante en CONALEP se lleva a cabo a lo largo de tres años, buscando desarrollar en forma integral al individuo, proporcionando las herramientas que le permitan enfrentarse a la vida y al mundo del trabajo, respondiendo así a las exigencias de una economía globalizada. Es importante resaltar la ventaja de la carga horaria del

Colegio con respecto a otros subsistemas de Educación Media Superior, mientras que la formación del alumno en CONALEP tiene una duración de 3780 horas, en los otros subsistemas DGETI, DGETA y DGE CyTM, sólo cuentan con 2,880 horas. La estructura curricular de los planes de estudio está integrada por núcleos de formación, los cuales responden asertivamente a las necesidades y tendencias educativas tanto del contexto nacional como del internacional, así como a las políticas educativas vigentes. Estos núcleos de formación son: Núcleo de Formación Básica y Núcleo de Formación Profesional.

1.2.3.- Plan de Estudios

Las competencias genéricas, disciplinares y profesionales definidas en el perfil de egreso, se traducen en el plan de estudios para la formación profesional técnica, en el que se establece el nombre oficial de la carrera y de los módulos, organizados por semestre, así como la información oficial respecto a la duración en horas, versión y siglema o claves de identificación. Cabe destacar que en el diseño del plan de estudios se adopta la estructura organizativa por módulos, concibiendo a éstos como unidades de aprendizaje curriculares, autosuficientes para el desarrollo de competencias. El plan de estudios es el documento rector de la actividad académica institucional que orienta el diseño e instrumentación de programas de formación específicos. Por otra parte, por su carácter oficial, es el documento que se registra ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública para la expedición de títulos y cédulas profesionales. (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 2017)

1.2.4.- Mapa curricular

El mapa curricular describe gráficamente la estructura de los contenidos de formación que los estudiantes del Sistema CONALEP irán adquiriendo a través de los 6 semestres que conforman los planes de estudio de las carreras de la oferta educativa. Dichos contenidos se expresan a través de la agrupación de módulos que desarrollan las competencias definidas en el Perfil de Egreso, estableciendo la cantidad de horas asignadas a cada uno de ellos. Varios módulos pueden cubrir un aspecto del Perfil de Egreso o bien, una competencia establecida en éste puede ser desarrollada a través de

varios módulos. En el Mapa Curricular se identifican fácilmente los núcleos de formación básica y profesional. Una característica muy importante para darle mayor claridad al estudiante y que se refleja en el Mapa Curricular, es la nomenclatura de los módulos que conforman los planes de estudio, la cual denota desde el propio nombre, la o las competencias que se desarrollarán al cursar el mismo.

1.2.5.- Programa de estudio

El programa de estudios es el documento normativo, que se elabora por cada uno de los módulos que conforman el Plan de estudios, en el que se concreta la propuesta mínima de competencias y aprendizajes relativos a un módulo en particular, señalando las actividades a desarrollar para su evaluación y las referencias documentales recomendadas para apoyar el proceso educativo. Es de gran utilidad para planear y desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas, talleres y laboratorios de nuestra institución. Cabe aclarar que el enfoque de los programas de estudio no es el tradicional de contenidos, sino que se basa en Resultados de Aprendizaje, los cuales establecen la concreción de la competencia que debe demostrarse a través de una Actividad de Evaluación y sus respectivas evidencias. Sin embargo, sí se mencionan contenidos y el alcance de estos, que sirven de apoyo tanto al docente como al alumno, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los Programas de Estudio diseñados no presentan diferenciación entre teoría y práctica por ser un modelo basado en competencias, entendidas éstas como la movilización y articulación de capacidades utilizadas eficazmente en diferentes contextos. El diseño curricular, entonces, se concibe de manera holística e integradora en donde el alumno pone en juego, durante la construcción del conocimiento: el saber, el saber hacer, el saber vivir y el saber ser. Al interior de los programas de estudio, las actividades de evaluación integran los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales asociados a un resultado de aprendizaje para lograr un desempeño efectivo en una situación apegada a la realidad, demostrando así que se ha adquirido la competencia. (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 2017)

1.2.6.- Guía pedagógica

La Guía Pedagógica es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del Modelo Académico del CONALEP para orientar la práctica educativa en el desarrollo de competencias previstas en los programas de estudio. La finalidad que tiene esta guía es facilitar el aprendizaje de los estudiantes, encauzar sus acciones y reflexiones y proporcionar situaciones en las que desarrollará las competencias. El docente debe asumir conscientemente un rol que facilite el proceso de aprendizaje, proponiendo y cuidando un encuadre que favorezca un ambiente seguro en el que los estudiantes puedan aprender, tomar riesgos, equivocarse extrayendo de sus errores lecciones significativas, apoyarse mutuamente, establecer relaciones positivas y de confianza, crear relaciones significativas con adultos a quienes respetan no por su estatus como tal, sino como personas cuyo ejemplo, cercanía y apoyo emocional es valioso. El cómo enseñar responde a las necesidades del alumno, a través de la definición de estrategias constructivistas de aprendizaje que se sugieren para el logro de los resultados expresados en cada unidad, de manera tal, que el docente es un mediador y facilitador del proceso de aprendizaje de los estudiantes a su cargo para la adquisición de competencias. En este sentido, las estrategias de aprendizaje y las orientaciones didácticas permitirán la adopción y desarrollo de procesos donde se pondere los niveles de complejidad y conocimientos del alumno para contrastar, reflexionar y seleccionar las mejores prácticas a favor del desarrollo de las competencias propias del módulo que habrá de adquirir para su desempeño profesional en el marco del desarrollo humano sustentable. Mediante la guía pedagógica el alumno podrá autogestionar su aprendizaje a través del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieran y adopten a nuevas situaciones y contextos e ir dando seguimiento a sus avances a través de una autoevaluación constante, como base para mejorar en el logro y desarrollo de las competencias indispensables para un crecimiento académico y personal. (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 2017)

1.2.7. Perfil de Ingreso

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades para el acceso a la Educación Media Superior a todos los mexicanos que aspiren a cursarla y cumplan con el mandato de

obligatoriedad, los interesados en realizar estudios de Profesional Técnico o Profesional Técnico Bachiller en algún plantel del Sistema CONALEP serán admitidos, luego de cumplir con los requisitos de ingreso establecidos en el Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica, como se cita en sus artículos 20, 23 y 25.

Para cursar una carrera, se debe participar en el proceso de admisión establecido por el CONALEP, excepto los aspirantes en los siguientes supuestos:

- I. Que cuenten con estudios parciales o totales de educación media superior y soliciten dictamen de equivalencia de estudios al CONALEP;
- II. Que cuenten con estudios parciales o totales de educación media superior y soliciten la portabilidad de dichos estudios, en el marco de lo establecido en la normatividad que para tal efecto establezca el CONALEP y/o la Autoridad Educativa Federal;
- III. Que hayan participado y cubierto los requisitos del proceso de admisión en el periodo de un año inmediato anterior y que por diversas causas no hayan solicitado su inscripción en algún plantel del Sistema CONALEP; y,
- IV. Que hayan solicitado el reconocimiento de competencias adquiridas de manera autodidacta, por capacitación o experiencia en el trabajo.

A. Los requisitos administrativos, documentales y académicos que deberán cumplir los aspirantes a alumnos, para participar en el proceso de admisión son:

- I. Solicitud de registro debidamente llenada;
- II. Comprobante de domicilio;
- III. Clave Única de Registro de Población (CURP); y,
- IV. Los específicos que determine la convocatoria.

B. Todo aspirante a alumno deberá presentar examen de admisión con excepción de los supuestos establecidos en el Reglamento. (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 2017)

1.2.8. Perfil de Egreso

En el CONALEP el Perfil de Egreso del Profesional Técnico o Profesional Técnico-Bachiller, constituye el documento rector del diseño curricular de una carrera y, por tanto, es el punto de referencia fundamental del plan de estudios, ya que define las características y competencias que deben demostrar los egresados de las carreras del Sistema CONALEP, considerando el marco de la práctica profesional en la que se verán inmersos y las necesidades sociales que van a atender. En congruencia con la formación basada en competencias, el Perfil de Egreso se expresa en una dinámica combinación de atributos: conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para el desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable del individuo en situaciones específicas y en un contexto dado, que concreta las aspiraciones formativas del Colegio para con sus egresados. (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, 2017)

Capítulo 2. CONALEP Estado de México

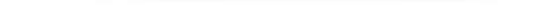
2.1.- Estructura del Conalep Estado de México

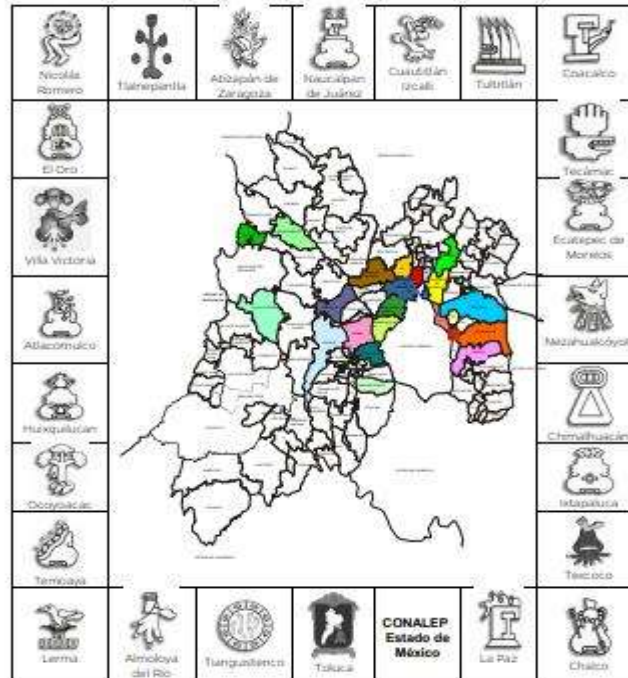


Figura 3.- Dirección General Conalep Estado de México

El 25 de noviembre de 1998, mediante el Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica, se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, como un organismo público descentralizado de carácter estatal, estableciendo bases, compromisos y responsabilidades para el Estado y la Federación. En este contexto, y con el objetivo primordial de brindar más y mejores servicios de Educación Profesional Técnica en los diferentes municipios del Estado, se integraron en una sola jurisdicción los 28 planteles conurbados Distrito Federal y los 11 del Valle de Toluca, quedando conformado el Colegio de la siguiente manera:

- Una Dirección General
- 39 planteles
- Un Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST)

- 



La Oferta Educativa que ofrece el Colegio consta de 7 áreas de formación ocupacional, 32 carreras de las cuales 22 corresponden al ámbito industrial y tecnológico y 10 al área de servicios, además de que nuestros planteles se encuentran ubicados estratégicamente a lo largo de todo el territorio estatal, en los principales centros urbanos que demandan profesionales técnicos.

MISIÓN

"Somos una institución educativa de nivel Medio Superior, con un modelo de vanguardia, orientado a la formación de Profesionales Técnicos Bachilleres competitivos, para contribuir al desarrollo integral de la sociedad".

VISION

"Somos una institución de vanguardia en la formación integral, innovadora y sostenible, y en la Capacitación y Certificación, reconocida por su liderazgo y competitividad".

En ambas, destaca el compromiso del Colegio con la calidad educativa en el bachillerato tecnológico, vinculándola con el desarrollo técnico y humano de la población estudiantil, a fin de ser competitiva para el mercado laboral. Su actuación institucional se sustenta en cinco ejes fundamentales.

Cabe destacar que este ejercicio estratégico se encuentra alineado a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). (Secretaría de Educación Pública, 2013)

Política de Calidad

En el CONALEP Estado de México estamos comprometidos con la formación de las y los Profesionales Técnicos Bachiller de alto nivel competitivo, sustentada en valores cívicos, éticos, así como en acciones que promuevan y aseguren el desarrollo, defensa, adquisición, conservación y mantenimiento de los derechos de la propiedad intelectual académica, de investigación - desarrollo e innovación institucionales en todos sus niveles, considerando su desarrollo humano integral que atiendan los requisitos educativos de las y los estudiantes, además de las y los beneficiarios, partes interesadas y clientes.

Así mismo, reconoce y exalta los derechos humanos, estudiantiles y laborales en la comunidad administrativa, docente, estudiantil y de los diversos sectores; públicos, privados y sociales, garantizando la equidad, inclusión, igualdad y prevención de violencia de género, que coadyuven a mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad. (Secretaría de Educación Pública, 2013)

2.2.- Ejes rectores del Plan Estratégico

Eje 1. Formación.

- Desarrollo integral de estudiantes: Además de la instrucción académica como condición necesaria que brinda el Colegio, este eje enfatiza la formación socio y psicoemocional de las y los estudiantes (competencias blandas, en inglés), que enriquece su desempeño en todos los ámbitos de la vida.

Este factor, importante por sí mismo para el desarrollo integral de jóvenes adolescentes, cobrará una significativa relevancia para hacer frente a la pandemia por Covid-19 en cuanto a las actividades escolares y, sobre todo, en la actitud personal.

Eje 2. Investigación.

- Asumida como el motor que impulsa la reflexión y que fomenta la iniciativa creadora de estudiantes y docentes en el uso y desarrollo de tecnologías, así como en sus prácticas profesionales, que mejoran la formación académica y el desempeño en campo laboral de egresadas y egresados.

Eje 3. Innovación.

- Política transversal que exige un estado de alerta permanente para anticipar cambios y lograr que la institución se adapte a entornos de mayor competencia y riesgo, que obliga a implementar soluciones creativas donde cada parte integrante del CONALEP cumpla con su responsabilidad de manera eficiente, al tiempo de incorporar valor agregado a las tareas.

Eje 4. Comunicación Efectiva.

- Aprovechamiento del potencial de la comunicación virtual y de las redes sociales digitales, para difundir logros institucionales y comunicar las ventajas comparativas del CONALEP, que redunde en una imagen corporativa sólida.

Eje 5. Renovación.

- Expansión y Crecimiento Estratégico. Encaminado a ampliar la infraestructura y la oferta educativa, así como a la modernización de equipamiento en laboratorio y talleres, a fin de capitalizar nuevas oportunidades de los detonadores económicos en

la entidad como son el Tren Interurbano México-Toluca, el Aeropuerto Internacional de Toluca, la zona turística, hotelera y gastronómica de Valle de Bravo.

Reorganización Institucional (Reingeniería Organizacional). Adecuación de la estructura orgánico-administrativa para delimitar y reasignar funciones que se duplican omiten, generan contusión y hacen que el proceder del Colegio sea poco ágil. Creación de nuevas unidades y áreas que propicien el eficiente y adecuado funcionamiento para hacer frente a los retos actuales y futuros. (Velázquez, 2021, págs. 33-35)

2.3.- Conalep Temoaya



Figura 5.- CONALEP Plantel Temoaya

El Conalep Plantel Temoaya nace el 1 de septiembre del año de 1981, se encuentra ubicado en la carretera al Centro Ceremonial Otomí kilómetro 1 Tlaltenango Abajo.

La infraestructura está conformada actualmente por 7 edificios de 2 niveles, una clínica de enfermería, un taller de prótesis dental y uno de modelaje, 2 laboratorios de informática, 1 laboratorio multidisciplinario, 1 consultorio dental, espacios utilizados por nuestros estudiantes para realizar las prácticas de sus módulos profesionales, así mismo se tiene una biblioteca, 18 aulas, un auditorio audiovisual y cancha multidisciplinaria.

Se ofertan tres carreras de Profesional Técnico Bachiller, en Contabilidad, Asistente y

Protesista Dental y Enfermería General, es un plantel que en los últimos años ha tenido un crecimiento sustancial en matrícula de estudiantes inscritos, actualmente en el periodo 2.20.21 se cuenta con 1556 estudiantes; de los cuales el 40% pertenecen a la carrera de Enfermería General, el 34% de Asistente y Protesista Dental y el 26% de Contabilidad, distribuidos en dos turnos. Los cuales son atendidos por 1 Director de Plantel, 31 administrativos, una plantilla de 63 docentes, 4 preceptores administrativos, 3 tutores académicos, 2 orientadores educativos y un coordinador de la carrera de enfermería.

El Plantel Temoaya, está ubicado en una región donde el 60% de nuestros estudiantes son de origen indígena (otomí); nuestra comunidad estudiantil es proveniente de los municipios de Temoaya, Toluca, Otzolotepec, Jiquipilco, Lerma, Metepec, San Mateo Atenco y Zinacantepec. También debemos considerar que por su ubicación geográfica y social, se encuentra en una localidad de nivel económico media baja, con diversas problemáticas socio-afectivas que en muchos de nuestros estudiantes se ven reflejadas; sin embargo no ha sido limitante para lograr los indicadores sustanciales del plantel, como la eficiencia terminal, el aprovechamiento académico y el bajo porcentaje de abandono escolar, que a pesar de la pandemia por COVID - 19, no se han visto afectados de manera grave, logrando mantener los indicadores dentro de niveles por debajo de la media estatal, así como mantener la preferencia de la comunidad y seguir siendo tomados como la primera opción educativa, prueba de ello es que en el semestre que dará inicio en el mes de agosto se proyecta una matrícula de nuevo ingreso superior a los 600 estudiantes.

El Conalep Temoaya ha obtenido importantes acreditaciones, que evidencian el cumplimiento de estándares Nacionales e Internacionales para la formación de profesionales técnicos bachiller tales como: la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 avalada por la Asociación Española en Normalización y Certificación (AENOR) la acreditación de la carrera de Contabilidad por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA A.C.), así como la acreditación de la Carrera de Enfermería General por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (COMACE A.C.) y adicionalmente el dictamen técnico favorable otorgado por la Comisión Interinstitucional para la Formación en Recursos Humanos para la Salud

(CIFRHS), la cual permite la práctica clínica y servicio social en diversas instituciones de salud para los estudiantes de la carrera de Enfermería. De igual manera el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS) otorgó el reconocimiento para formar parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS) en el nivel III. Como puede constatarse el Conalep Temoaya está inmerso en un proceso de mejora continua para lograr los objetivos planteados desde nuestra misión y visión, así como un rumbo que potencialice nuestras fortalezas para lograr la excelencia académica de nuestros estudiantes.

El 88% de los estudiantes nos consideran como su primera opción siendo la carrera de Enfermería General la de mayor demanda. Se ha logrado mantener en los últimos tres años una tendencia a la baja en el abandono escolar, ejemplo de ello en el periodo 1.20.21 se logró permanencia del 91.4% de estudiantes, solo 146 de 1699 abandonaron sus estudios y en el periodo más reciente 2.20.21 se obtuvo el 93.8 % de permanencia, solo 97 estudiantes de 1556 abandonaron sus estudios por diversas causas.

Capítulo 3: Desarrollo Integral del Estudiante

3.1.- Abandono Escolar en la Pandemia

El abandono escolar en la educación media superior es parte de una problemática que se da a nivel Nacional, debido a diversos factores que afectan directamente en la permanencia de los estudiantes, dentro de estos tenemos los problemas familiares, violencia, cambio de domicilio o situación económica, a esto le sumamos los factores de riesgo que existen y en las que pueden recaer como alcoholismo y adicciones y el deterioro del tejido social que existe en los últimos años.

Se estima que, en México, 12.6 de cada 100 jóvenes abandonan el nivel bachillerato, siendo el nivel medio superior la cifra más alta de deserción entre 14.7% y 10.5%, teniendo mayor impacto en hombres que en mujeres. Es por ello, que México vive una profunda renovación de su sistema Educativo Nacional, que se ha visto afectado por la pandemia por Covid-19 y que ha incrementado el abandono escolar en todos los niveles educativos.

De acuerdo con la estadística del INEGI a través de la encuesta (ECOVID-ED) 2020, menciona que en el ciclo escolar 2019-2020, se realizó un estudio a 54.3 millones de personas de 3 a 29 años en el 2020, se reportó que el 62.0% (33.6 millones) estuvo inscrita en el ciclo escolar 2019-2020; por sexo, la población inscrita de hombres fue 62.3% y para las mujeres 61.7%. Por grupos de edad, se ven las diferencias dada la participación escolar diferenciada por niveles educativos y que van muy de la mano a la edad de la población. La proporción más alta de población inscrita (98.7%) se ve en el grupo de 6 a 12 años pues corresponde para muchos con la educación primaria (parte de los niveles obligatorios), conforme avanza la edad se puede notar la disminución paulatina en la participación dentro del sistema educativo. También se menciona que los motivos específicos por los cuales no concluyeron sus estudios asociados a la COVID-19, es porque se perdió el contacto con maestras/maestros o no pudo hacer tareas (28.8%), alguien de la vivienda se quedó sin trabajo o redujeron sus ingresos (22.4%), la

escuela cerró definitivamente (20.2%) y carecía de computadora, otros dispositivo o conexión a internet (17.7%). (INEGI, 2020)

Tabla 1.- Causas principales de abandono escolar en el ciclo 1,20,21

Principales razones de Abandono Escolar	Hombres	Mujeres	Total	%
Cambio de plantel	0	1	1	1%
Cambio de residencia	0	1	1	1%
Cambio de subsistema	0	2	2	1%
El turno le perjudicó	0	0	0	0%
Embarazo adolescente	0	0	0	0%
Inseguridad de la zona	0	0	0	0%
Módulos no acreditados	57	43	100	68%
No le gustó la carrera	6	0	6	4%
Por los docentes	0	0	0	0%
Prefirió trabajar	5	0	5	3%
Prescripción médica	1	0	1	1%
Problemas de aprendizaje	0	0	0	0%
Problemas familiares	3	2	5	3%
Reglamento (conducta)	0	0	0	0%
Situación económica	2	3	5	3%
Otra	13	7	20	14%
Totales	87	59	146	100%

Relacionando los datos proporcionados de la encuesta, nuestro plantel también se vio afectado en el abandono escolar en el último año, teniendo nuestro pico en el periodo 1.20.21, con un abandono del 8.59%, equivalente a 146 estudiantes que dejaron los estudios, siendo la causa principal la reprobación ya que dentro de los factores que incidieron en el incremento del indicador fue la situación económica que afectó a las familias, la falta de conectividad y de equipos de cómputo, como los factores principales que provocaron el abandono escolar, debido a estos resultados se tuvo que realizar un plan de mejora para tratar de revertir los resultados obtenidos y tener un impacto positivo en la permanencia de los estudiantes.

3.2.- Objetivo del Área de Desarrollo Integral del Estudiante

El área de Desarrollo Integral del Estudiante surge de la necesidad de abatir el índice de reprobación y abandono escolar, a través de las figuras de Orientación Educativa y la tutoría académica, dando el acompañamiento a los estudiantes en momentos complejos de su vida social y emocional, desarrollando habilidades para enfrentar situaciones

adversas relacionadas a los temas de violencia, estilos de vida saludable, proyecto de vida entre otros.

También se desarrollan estrategias de seguimiento académico para identificar necesidades de los estudiantes generando actividades como círculos de estudio, club de tareas, la tutoría par y tutoría académica; con la finalidad de fortalecer los hábitos de estudio y mejorar el desempeño académico de los estudiantes, con apoyo de los docentes, comprometiendo e involucrando a los padres de familia en la educación de sus hijos.

La finalidad de estas actividades es lograr la permanencia en el Colegio en los tres años de su formación, que le permitan enfrentar la vida con éxito en los ámbitos laboral o en la educación superior si así lo desean. (CONALEP, 2020)

3.3.- Estructura funcional del DIES

Esta área se conforma por dos subáreas primordiales, que su función principal es el acompañamiento y el logro de la permanencia de los estudiantes durante sus tres años de estancia en la institución, orientación educativa y tutorías realizan el seguimiento de cada uno de los estudiantes con apoyo de los programas internos, que cada semestre se renuevan y evalúan, según los resultados obtenidos se realizan estrategias con la finalidad de la mejora continua dentro de la formación de nuestra comunidad estudiantil. Dentro de las funciones que se desarrollan en esta área es planear, coordinar y supervisar las diversas actividades y programas institucionales de Orientación Educativa y Tutoría Académica, complementándose con las actividades culturales y deportivas que son parte de su formación integral, generando los ambientes escolares efectivos que resultarán en ganancias académicas y desarrollos socioemocionales. (CONALEP, 2017)

3.4.- Actividades del Jefe de Proyecto del DIES

Dentro de las funciones y actividades más relevantes que se realizan en esta área destacan las siguientes:

1. Coordinar la labor de los Orientadores Educativos y Tutores Escolares (supervisión de las actividades)

2. Planear, instrumentar, dar seguimiento, evaluar y buscar la mejora continua de los Programas de Orientación Educativa y Tutorías del plantel.
3. Coordinar el Grupo Colegiado de Apoyo a la Permanencia, con el fin de establecer acciones preventivas y/o correctivas para atender a todos los estudiantes en situación de riesgo de abandono escolar.
4. Elaboración del diagnóstico en coordinación con docentes, administrativos, orientadores, y tutores académicos en el periodo Intersemestral para atender los principales factores de riesgo de abandono del plantel.
5. Dar seguimiento a los indicadores y metas estratégicas: Eficiencia Terminal, Abandono Escolar y Estudiantes aún no Competentes; registrarlos en los sistemas de planeación estratégica del SGC (Balanced ScoreCard).
6. Participar en los cuerpos colegiados y Academias, asegurando el enfoque transversal de los proyectos institucionales.
7. Dar acompañamiento socioemocional a los estudiantes buscando fortalecer en ellos la perseverancia y la resiliencia.

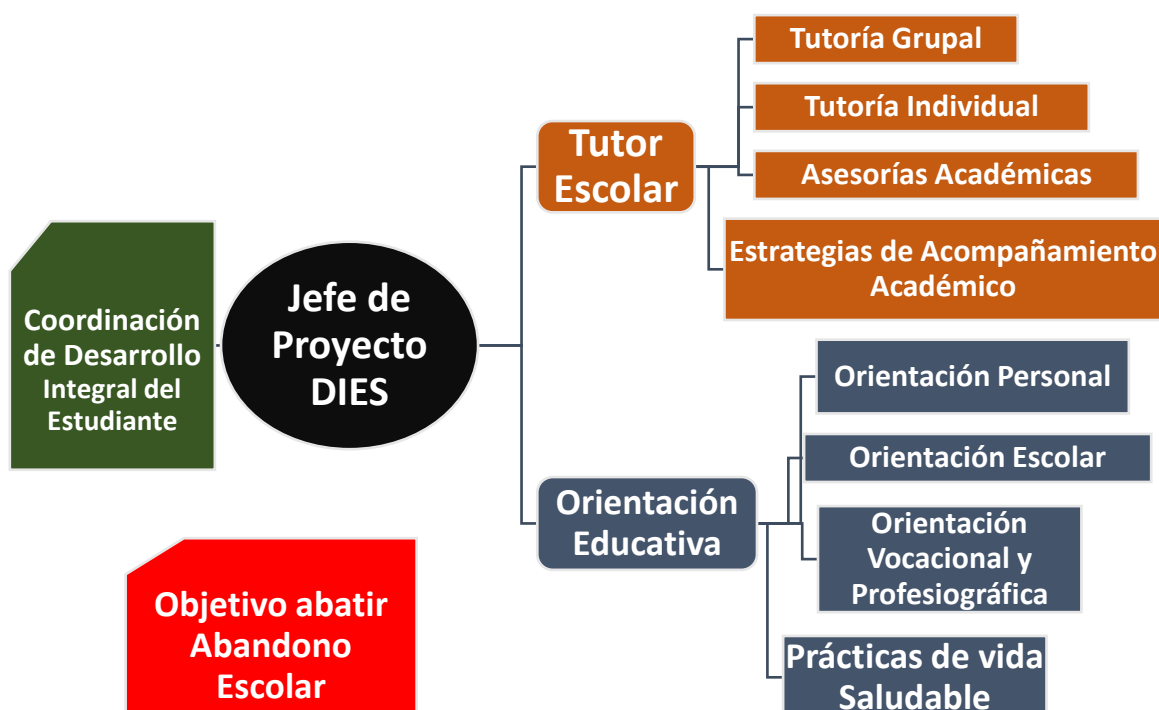


Figura 6.- Estructura Funcional DIES

8. Analizar los resultados del seguimiento del aprovechamiento académico, y establecer estrategias de acompañamiento para estudiantes en situación de aún no competencia, apoyados por los tutores escolares, grupales y docentes tutores.
 9. Seguimiento sistemático del ausentismo, con el fin de detectar estudiantes en riesgo de abandono escolar, por factores personales y/o académicos, mismos que deberán ser canalizados a las áreas de Orientación Educativa y/o Tutorías para su atención inmediata
 10. Participar en la detección temprana, Identificando y dando seguimiento de estudiantes en riesgo de abandono escolar por factores personales, que requieran una atención de Orientación Educativa y Tutoría.
 11. Intervención para el apoyo de estudiantes con más alto riesgo para evitar el abandono escolar.
 12. Coordinar un Sistema de comunicación efectiva con padres de familia y programar las actividades del Programa Escuela para Padres (PEP), que aseguren el éxito académico de los estudiantes y la construcción de su proyecto de vida.
 13. Coordinar las actividades extracurriculares implementadas en el plantel; alinearlas y aplicar las rúbricas para evaluar el desarrollo de competencias genéricas.
- (CONALEP, 2017)

3.5.- Logros personales obtenidos en Conalep Estado de México.

El Conalep Estado de México ha sido mi casa laboral durante 13 años, en este periodo he colaborado en dos planteles:

- Inicie como Docente del plantel Toluca, impartiendo diversos módulos de perfil profesional en la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Electricidad industrial y Mantenimiento de sistemas electrónicos, obteniendo en el año 2011 reconocimiento y premio al mejor docente por la generación 2008-2011 “Ing. Francisco Dávila Palmieri”, en el año 2013 premio y reconocimiento anual al mejor docente del plantel del Conalep Toluca, celebrado en Dirección Estatal Cuautitlán Edo. de Mex.

- En Agosto 2013 , debido al desempeño obtenido fui promovido como Tutor escolar en el Conalep Plantel Temoaya, en el cual he realizado diversas actividades para disminuir y atender indicadores sustanciales como el abandono escolar y la reprobación, así como el seguimiento de las diversas actividades académicas, con un trabajo colaborativo de las áreas que intervienen en el proceso, logrando posicionar al plantel en el transcurso de estos años en una de las instituciones más prestigiadas del valle de Toluca, con participación destacada en los diversos concursos que el Colegio a nivel estatal promueve.
- La capacitación constante dentro del Colegio es fundamental para tener las herramientas necesarias para el desarrollo de nuestras actividades, por lo que estamos en constante actualización, dentro de las más destacadas cuento con el DIPLOMADO EN COMPETENCIAS DOCENTES (PROFORDEMS), séptima generación cursado en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el Diplomado en Habilidades Socioemocionales CONSTRUYE-T.
- En abril del 2019, por el trabajo realizado en este plantel fui promovido como Jefe de Proyecto del área de Desarrollo Integral del Estudiante y es la actividad que realizo actualmente, logrando en estos años mantener los indicadores del plantel dentro de las metas establecidas por la dirección General y por debajo de la media a Nivel Nacional, obteniendo participaciones destacadas en los diversos concursos que el Colegio promueve.



Figura 7.- Actividades del Conalep Plantel Temoaya

3.6.- Análisis estratégico

El objetivo general que se tiene es formar integralmente profesionales técnicos bachiller, en un ambiente escolar armónico que fortalezca su compromiso social y su pertenencia al Colegio, además de contribuir con la mejora de la calidad en el servicio educativo proporcionado por el Plantel CONALEP Temoaya y coadyuvar con su posicionamiento y el fortalecimiento de su liderazgo ante la comunidad escolar.

Este trabajo es realizado de manera conjunta con las áreas involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para lograr mantener los indicadores sustanciales que nos miden con otras instituciones y subsistemas de nivel medio superior estatal y nacional.

En el caso del área de Desarrollo Integral del Estudiante, el indicador principal al que se le da seguimiento es el abandono escolar. Se tiene sistematizado un proceso que se realiza de manera continua, a través del análisis al final de cada semestre con resultados obtenidos, este proceso que llamamos plan de acción se realiza a través de una ruta crítica de seguimiento durante todo el semestre como se describe a continuación:

1. Análisis de resultados obtenidos, así como de los factores internos que hayan afectado o no el resultado del proceso, ejemplo de ello la falta de captura de evaluaciones en el sistema de administración escolar SAE continuo por parte de los docentes, el seguimiento y atención de grupos críticos.
2. Análisis de resultados obtenidos de los factores externos que hayan afectado el desarrollo académico de los estudiantes, como puede ser la dificultad de conectividad y uso de plataforma, para tomar sus sesiones clase o bien situaciones psicoemocionales que afecten su interés, afectaciones económicas y en algunos casos situaciones de salud y pérdida de familiares por la enfermedad de Covid-19.
3. Al detectar las problemáticas señaladas, se realizan reuniones con los padres de familia y estudiantes para revisar su situación y en su caso canalizar o bien generar acuerdos que fortalezcan el compromiso con sus estudios.
4. Al tener detectado la causa del posible abandono se toman acciones en el caso de ser una situación emocional lo atiende orientación educativa (canalización, pláticas, conferencias, actividades que fortalezcan su situación emocional y los hagan resilientes) o bien al ser una situación de bajo aprovechamiento académico a través del área de tutorías (círculos de estudio, tutorías pares o académicas).
5. Revisar el avance de manera individual o grupal, según sea la situación atendida con la finalidad de la recuperación y evitar el abandono escolar.
6. Acompañamiento y seguimiento de cada situación detectada por los responsables de las diversas áreas involucradas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Esta dinámica de trabajo nos ha llevado a mantener los indicadores a la baja

Indicador de abandono 2017-2020 Conalep Temoaya								
Año	2017		2018		2019		2020	
Ciclo escolar	1.17.18	2.17.18	1.18.19	2.18.19	1.19.20	2.19.20	1.20.21	2.20.21
Matricula	1555	1509	1699	1599	1737	1645	1699	1556
% abandono escolar	4.77%	3.72%	5.12%	4.50%	4.30%	5.59%	8.59%	7%
No.estudiantes que causaron baja	91	56	87	72	75	92	146	97

Tabla 2.- Histórico de abandono escolar 2017-2020 en Conalep Temoaya

3.7.- Resultados obtenidos

A continuación, se muestran los resultados obtenidos del trabajo de seguimiento durante los últimos años, incluyendo el del semestre que finalizo el 23 de julio del 2021, donde se tenía como meta inicial el 7% de abandono escolar, sin embargo, al finalizar el semestre obtuvimos el 6.2%, superando lo planteado y con ello cumpliendo con los objetivos iniciales trazados en el semestre como se muestra en la siguiente figura:

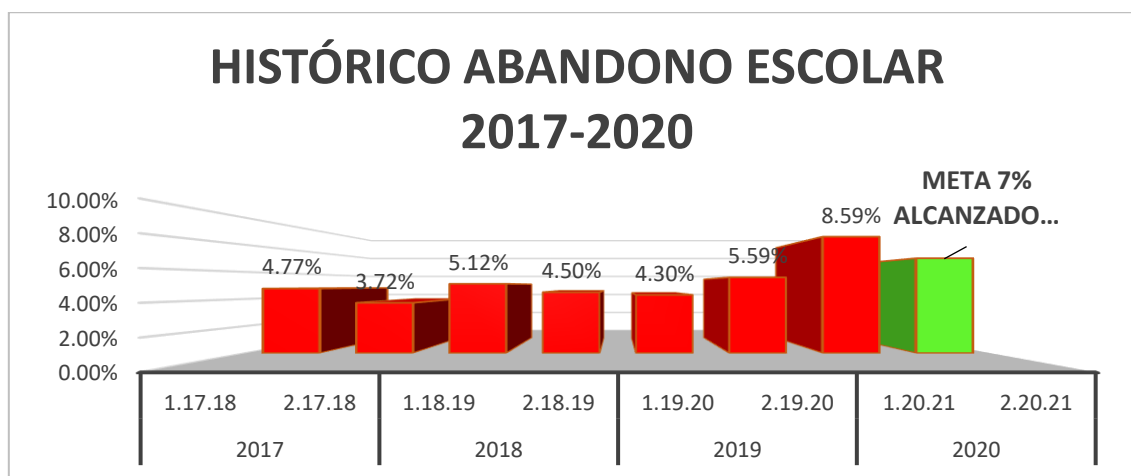


Figura 8.- Gráfica abandono escolar 2017-2020 Conalep Temoaya

Podemos concluir en esta gráfica que a pesar de las situaciones y factores vividos por la pandemia no superamos el 9% de abandono escolar en el ciclo 1.20.21, que finalizo en el mes de Febrero del 2021, siendo la causa principal la situación económica., el poco contacto con los estudiantes y la dificultad de adaptarse a las circunstancias causadas por la enfermedad, así mismo en el semestre concluido 2.20.21 logramos disminuirlo 2.39

puntos porcentuales, es decir el 6.2% de abandono, equivalente a 97 estudiantes que causaron baja por diversas situaciones.

La estrategia realizada para disminuir el abandono fue a través de un plan emergente bajo el siguiente orden:

1. Al cambiar el semáforo epidemiológico en el Estado de México, se pudieron citar a los estudiantes en las instalaciones del plantel para poder atender las necesidades básicas, poniendo en funcionamiento los laboratorios de informática y el espacio de biblioteca, con ello atender a los estudiantes con alto riesgo de abandono por reprobación, derivado en factores por situaciones de conectividad, falta de equipo de cómputo o bien problemas económicos por la pérdida de trabajo de los padres de familia y tuvieron la necesidad de trabajar.
2. Retorno seguro focalizado con estudiantes-grupo-docente con mayor índice de no competencia.
3. Apertura de Talleres de Enfermería General y Asistente y Protesista dental, para realizar prácticas transversales, en una primera etapa solo con estudiantes del municipio de Temoaya para evitar la movilidad, en la segunda etapa de forma rotativa con todos los estudiantes que por diversas causas estaban en situación grave de abandono.
4. Instalación de red de internet inalámbrica en todo el plantel para el trabajo académico de forma presencial e híbrida
5. Seguimiento puntual en la recuperación académica de estudiantes.



Figura 9.- Actividades presenciales retorno seguro

De la misma manera, se muestran los datos de la matrícula que hemos atendido en los últimos cuatro años, y que nos da un panorama de la preferencia entre la comunidad del municipio de Temoaya y poblaciones cercanas, posicionándonos como una de las mejoras instituciones de la región.

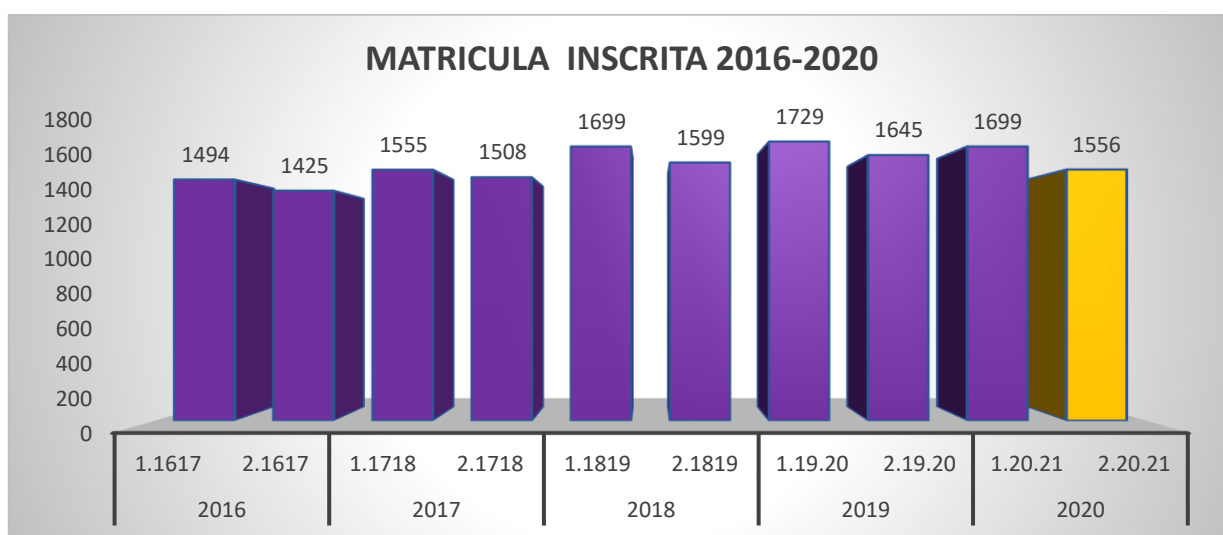


Figura 10.- Comportamiento de la matrícula inscrita 2016-2020

El análisis correspondiente a esta gráfica nos deja ver que a pesar de las condiciones que hemos vivido en el último año por la pandemia, seguimos teniendo la aceptación y preferencia de la localidad, posicionándonos dentro de los planteles del valle de Toluca con una matrícula superior a los 1500 estudiantes, superando a planteles de mayor capacidad y de mejor ubicación geográfica.

Como último aspecto de análisis, el trabajo que se realiza en el área de DIES, para la retención y culminación de los estudios se ve reflejado en la eficiencia terminal, ya que, al transitar de un semestre a otro la mayor cantidad de estudiantes sin rezago nos lleva a tener un mejor egreso al concluir los tres años de carrera. Estos datos se visualizan en la siguiente grafica que representa el último año y la proyección que se tiene para este:

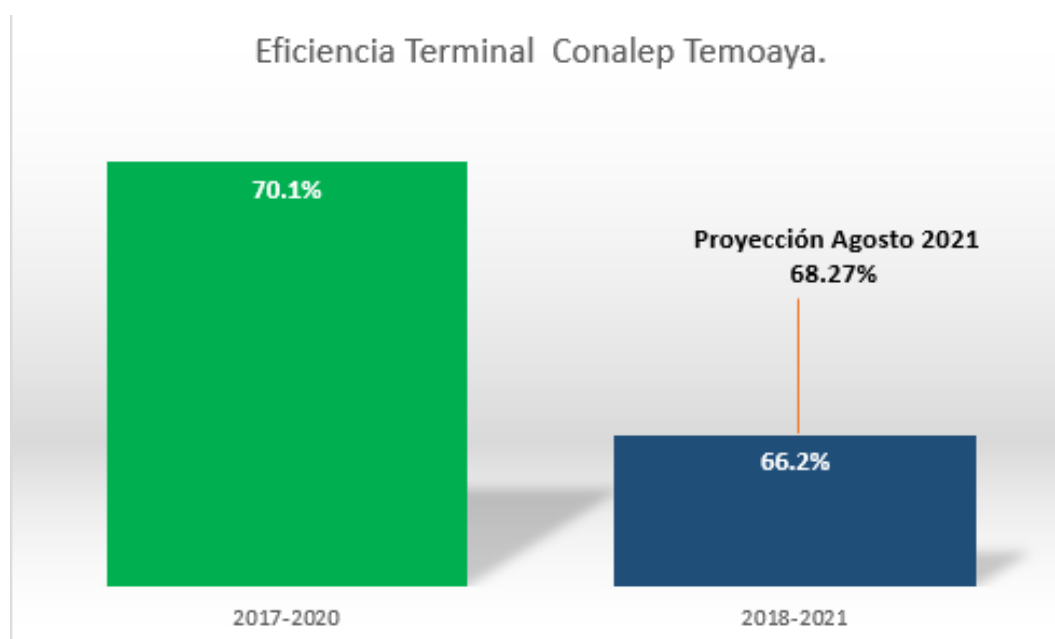


Figura 11.- Comportamiento eficiencia terminal

El análisis de esta gráfica nos indica, el trabajo realizado con la generación 2017-2020, donde nos indica que el 70% de la matrícula inscrita desde primero hasta sexto semestre egresa, logrando superar la meta fijada del 66% a nivel nacional, por lo que se habla de la eficacia de las estrategias implementadas para la retención y recuperación de estudiantes en riesgo.

Capítulo 4 Conclusiones y Recomendaciones

4.1.- Conclusiones

El trabajo que se realiza en Conalep plantel Temoaya, es de manera sistemática y colaborativa entre las áreas involucradas, la comunicación asertiva es fundamental para alcanzar los objetivos en la detección y atención temprana de estudiantes que pudieran estar en riesgo de abandono, por las causas de ausentismo o situaciones psicoemocionales, las cuales son atendidas de manera oportuna por orientación educativa y de ser necesario canalizados a centros de apoyo para el tratamiento correspondiente, así mismo, los estudiantes detectados con bajo rendimiento académico son monitoreados por los tutores académicos, que junto con el personal docente generan las estrategias correspondientes para evitar que dejen sus estudios, el apoyo invaluable del personal docente bajo estas circunstancias fortalece la estrategia para la retención y recuperación académica, desarrollando actividades que logren el aprendizaje significativo, con ello pretendemos seguir mejorando el aprovechamiento académico y seguir manteniendo el abandono escolar por debajo de las metas estatales y nacionales. Otro elemento para considerar es la necesidad de brindar y fortalecer el apoyo psicoemocional a nuestra comunidad estudiantil, mediante campañas de prevención de conductas de riesgo (adicciones, prevención de suicidio, prevención de enfermedades, prevención de embarazos no deseados, etc.) y diversos esfuerzos institucionales que se han concentrado en lo urgente, a través de diversas actividades en casa como el autocuidado, actividades culturales y deportivas, desarrollo de habilidades socioemocionales. Estas actividades contribuyen a canalizar emociones de frustración, angustia y de ansiedad, generadas por la pandemia por Covid-19; Igualmente, se difunden convocatorias para participar en actividades deportivas y artísticas en línea y/o a distancia, con ello logramos contener las emociones y trabajamos en ellos para fortalecer en los estudiantes la resiliencia.

El registro de toda la información generada se encuentra de manera sistematizada, teniendo cada una de las evidencias de lo expuesto en cada parte de este documento,

Otras acciones implementadas y de mayor trascendencia son las que se llevan a cabo para abatir el abandono escolar, que es un indicador que preocupa y ocupa a la Educación Media Superior y en el caso del Conalep corresponde al Área de Desarrollo Integral del Estudiante su seguimiento puntual, identificar a los estudiantes en riesgo, contactarlo por el medio que tenga disponible, detectar sus necesidades y apoyarlo para que no abandone sus estudios; cabe mencionar que esta forma de trabajo puede ser aplicable para los diversos subsistemas, como una estrategia que ayude afrontar la situación actual que vivimos, buscando alternativas de solución, adaptación e innovación, y manejar de mejor manera los nuevos retos que nos ha dejado la pandemia y poder entender la nueva normalidad.

4.2.- Recomendaciones

Sin duda alguna es un acierto de Conalep Estado de México, la creación del área de Desarrollo Integral del Estudiante hace la diferencia entre de los demás subsistemas y los otros planteles a nivel Nacional. El apoyo permanente de los actores encargados de los estudiantes potencializa la detección y atención de situaciones de riesgo, de manera puntual en aspectos académicos y psicoemocionales, mejora el acercamiento y la comunicación con los padres de familia, se da un acompañamiento en el seguimiento a las actividades académicas ya sea de manera virtual o presencial, con el objetivo de generar la pertenencia y asegurar la permanencia de nuestros estudiantes.

En la situación actual debido a la pandemia por Covid-19, se implementan diversas estrategias, como “La Jornada de fortalecimiento socioemocional”, con actividades lúdicas que mejoran las relaciones interpersonales de los jóvenes, trabajando la resiliencia y el autoconocimiento, o bien la “Jornada de sana distancia Emocional” que son consejos y actividades que se trabajan en familia para mantener una salud mental adecuada, durante el proceso de aislamiento, con actividades de esparcimiento, acompañadas en todo momento por parte de orientación educativa, tutores académicos y personal docente, trabajando de manera colaborativa en videoconferencias con temas como la prevención del embarazo, ciberbullying, adicciones, violencia de género, entre otras, con la participación de toda la comunidad Conalep Temoaya.

Bibliografía

- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (2017). *Modelo Académico CONALEP*. México: SEP. Obtenido de <http://www.conalep.edu.mx>
- CONALEP . (17 de Noviembre de 2021). *Pagina oficial de CONALEP Nacional*. Obtenido de http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/antecedentes_conalep
- CONALEP. (2017). *Guía para la acción tutorial en el CONALEP*. Metepec, México: Conalep Estado de México.
- CONALEP. (2020). *Programa Institucional de Preceptorias*. Metepec, Estado de México: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- INEGI. (2020). *Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED)2020*. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovided/2020/doc/ecovid_ed_2020_nota_tecnica.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (13 de Diciembre de 2013). Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018. *Diario Oficial de la Federación*.
- Velázquez, E. M. (2021). *Nuevo Modelo de Bachillerato Tecnológico: Paradigma a discusión*. México: Colegio Educación Profesional Técnica del Estado de México.